



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
Servicios Técnicos Municipales
Arquitectura y Urbanismo

PROPUESTA DE MOTIVACIÓN Y NO DIVISIÓN EN LOTES

EXPTE. 706/2021

Eduardo Zurita Povedano, arquitecto del Ayuntamiento de Almuñécar, en relación a la solicitud por parte del Órgano de Contratación, de motivación de la necesidad de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad y justificación de la no división en lotes del servicio de “REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y TRABAJOS DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS NUEVOS MERCADO Y PARKING MUNICIPALES DE ALMUÑÉCAR”,

INFORMA:

1.- **Con respecto a la motivación sobre la necesidad de contratación del referido servicio**, se debe indicar lo siguiente:

Es necesaria la ejecución del edificio del Nuevo Mercado y Parking Municipal en el emplazamiento antes ocupado por este mismo Servicio Básico.

Ante la imposibilidad de asumir directamente la redacción del proyecto técnico y la dirección facultativa de las obras correspondientes a dicha nueva edificación por parte de los Servicios Técnicos Municipales, dada la imposibilidad de atender dichas tareas ante la acumulación de las ordinarias ya existentes unido a la insuficiencia de recursos humanos para ello, se procedió a la convocatoria de un Concurso con participación de Jurado abierto a profesionales o agrupaciones profesionales con habilitación y capacidad para asumir dicho servicio profesional, que una vez resuelto requiere definitiva contratación de la consultoría que atienda al encargo de la REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y TRABAJOS DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS NUEVOS MERCADO Y PARKING MUNICIPALES DE ALMUÑÉCAR.

2.- **Sobre la no división en lotes**, indicar que no se debe contemplar la misma, al resultar inoperativa, puesto que resulta de todo punto conveniente que la misma consultoría técnica asuma la redacción del proyecto básico y de ejecución, la dirección facultativa de las obras derivadas de dicho proyecto, y asuma las labores de estudio y coordinación en materia de seguridad y salud de las correspondientes obras.

Lo que se informa en Almuñécar, en la fecha consignada al margen.

Firmado por:

D. Eduardo Zurita Povedano, *arquitecto municipal*.

